



DECRETO N° 2.140.1

LAJA, 21 de Julio de 2011.-

**VISTOS:**

1. Solicitud de pedido N° 681 de fecha 04.07.2011, correspondiente a la adquisición de materiales para duchas nuevas en la ejecución del proyecto denominado "Obras menores Escuela G-982".
2. Cotizaciones de Comercial Granfé, Williams Sandoval, Casa Levi ferretería.
3. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su Reglamento.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de materiales para duchas nuevas en la ejecución del proyecto denominado "Obras menores Escuela G-982", es una compra inferior a 10 UTM.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE**, bajo la modalidad de trato directo, adquisición de materiales para duchas nuevas en la ejecución del proyecto denominado "Obras menores Escuela G-982" con el Sr. Williams Sandoval Oyarce Rut: 3.127.296-3, por la suma de \$ 358.960 (Trescientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según lo indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la Ley 19.886.
- 2.- **EMÍTESE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 31 "Iniciativas de inversión" Ítem 02 "Proyectos"; Asignación 004 obras civiles del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*[Firma]*  
**DARITZA MORA GARCÍA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

V.1188/JTC/PLM/mid \*21/07/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



*[Firma]*  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309